

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SUJOLI IMPORTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía calle Galo Plaza Lasso N47-214 intersección Pablo Paredes, referencia: a dos cuadras del MAGDA, el 27 de marzo de dos mil veinte, a las 14h30, se reúnen los socios: señor **ABRAHAM BAUM BLUMAN**, poseedor de 4,500 (cuatro mil quinientas) participaciones que representa el 90% de las participaciones; y, la señora **PASTERNAC LIUBA**, poseedora de 500 (quinientos) participaciones que representan el 10% de las participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, la señora **PASTERNAC LIUBA** en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **ABRAHAM BAUM BLUMAN**.

A continuación se abre la sesión, la Presidente dispone que el Secretario de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta en conocimiento del Orden del Día decide tratarlo.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:** toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Compañía en el ejercicio 2019.

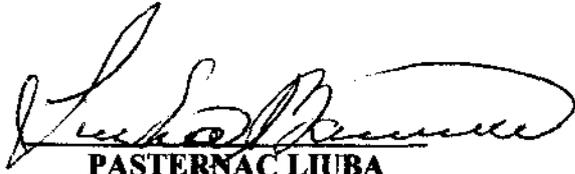
Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:** se procede a dar lectura a los Estados Financieros, explicando las cifras presentadas.

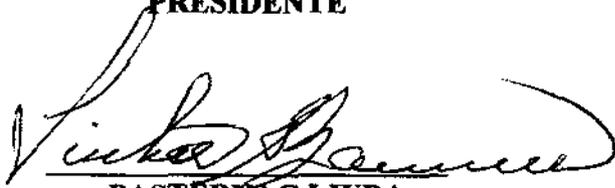
Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, siendo las 16h00, la cual es aprobada en su totalidad.

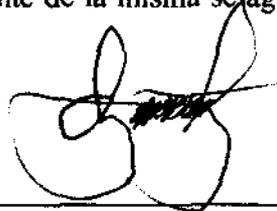
La Junta se da por terminada a las 16h30; y, al expediente de la misma se agregan los documentos conocidos y aprobados.



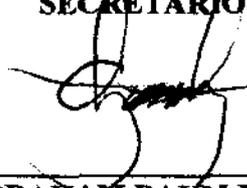
**PASTERNAK LIUBA
PRESIDENTE**



**PASTERNAK LIUBA
SOCIO**



**ABRAHAM BAUM BLUMAN
SECRETARIO AD- HOC**



**ABRAHAM BAUM BLUMAN
SOCIO**